

“ AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO ” ”

Chipana ,03 de febrero de 2024

OFICIO N° 002 -2024/ME/DREP/UGEL-EC/ DIEP N° 70 339 –CH.

SEÑORA : Prof. Norka Belinda CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL EL COLLAO-ILAVE.

ASUNTO : Remito informe de asistencia del Personal Docente y
Administrativo de IEP N° 70339 de Chipana, del mes de
ENERO -2024

REF. : Norma para el registro y control de asistencia.

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle sobre la asistencia del personal docente y administrativo de la Institución Educativa Primaria N° 70339 de Chipana ,jurisdicción del Distrito de Pilcuyo ,Provincia El Collao y Región Puno; correspondiente al mes de **ENERO** del presente año. Adjunto al presente lo siguiente:

ANEXO 3: Formato N° 01: Reporte de asistencia detallado

ANEXO 4 : Formato N° 02: Reporte consolidado de inasistencias ,tardanzas y permisos sin goce de remuneraciones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente




Prof. Nicusio Ventura Mamani
DIRECTOR

Mañana

ENERO2024

TURNO:

CHIPANA

[illegible]

(*)Hora y minuto cronológico.

(**) Solo considerar las inasistencias que no han sido justificadas.



Prof. Niccolò Ventura Mammi